

Política de Licenciamiento e Implementación de Software

Ámbito de Aplicación
A todos los empleados de 3M, directos e indirectos.

Introducción
Los usuarios y gerentes son responsables de cumplir con la política de licenciamiento de software de 3M. 3M y sus empleados no harán ni usarán copias no autorizadas de software de computadora, y deben tomar las medidas necesarias para asegurar que pueden mostrar evidencia de la posesión legítima de un software. No se recomienda el uso, en computadoras de trabajo, de shareware, freeware o software adquirido por el empleado. Los empleados y organizaciones que descargan software desde la Internet, u otras fuentes en línea, deben cumplir con el Acuerdo de Licenciamiento del editor del software.

Declaración de Política
3M y sus empleados no harán ni usarán copias no autorizadas de software de computadora. Bajo ninguna circunstancia debe 3M o un empleado de 3M usar software de computadora que no esté debidamente licenciado por el editor del software.
El uso o copia no autorizados de software de computadora es una violación a la ley y a la política de la Corporación 3M, y hará que el empleado que cometa la violación esté sujeto a las acciones disciplinarias apropiadas, hasta e incluyendo el despido.

Elementos Adicionales

<u>Responsabilidades de los Supervisores y Gerentes</u>

Los supervisores y gerentes deberán tener las siguientes responsabilidades:

- Diseminar una copia de esta política a los empleados bajo su supervisión.
- Asegurarse de que todo el software usado por los empleados bajo su supervisión esta adecuadamente licenciado.
- Detectar y corregir la copia o uso inadecuado por parte de empleados bajo su supervisión.
- Los supervisores y gerentes pueden contactar la Oficina del Consejo de Propiedad Intelectual o el departamento de Auditoria Corporativa para obtener asistencia en la implementación de esta política.

Trasfondo Legal
El software de computadora (incluyendo el manual de usuario y cualquier otra documentación que lo acompañe) está protegido alrededor del mundo por leyes que prohíben el uso y copia no autorizados. Bajo la ley de Derecho de Autor de los Estados Unidos, y bajo las leyes de casi todos los países, sólo la persona o compañía propietaria del derecho de autor del software (la cual es usualmente el editor del software, como por ejemplo Microsoft) tiene el derecho de hacer copias del software. A menos que 3M haya obtenido de forma específica una licencia que le de derecho a usar el software de computadora por parte del editor del software, de conformidad con el Acuerdo de

Licenciamiento de Software ("Acuerdo de Licenciamiento"), como se explica más abajo, el uso por parte de 3M puede constituir una violación al derecho de autor, lo cual es una violación a la ley.

Si un empleado de 3M viola el derecho de autor al hacer o usar una copia no autorizada del software, esto puede traer serias consecuencias. 3M y el empleado que comete la violación pueden ser demandados por el editor del software, por daños y costos de litigio. El equipo de computación usado para hacer copias no autorizadas puede ser incautado. Y si las copias del software fueron hechas para fines comerciales, una ley federal de los Estados Unidos que previene la piratería de software puede traer como consecuencias penas criminales y multas para el empleado que comete la violación. Las leyes de la mayoría de las naciones son iguales o más estrictas en este sentido.

Definición de Licencia de Software

Para obtener el derecho para usar software de computadora, 3M negocia cientos de Acuerdos de Licenciamiento con editores de software alrededor del mundo cada año. Bajo los Acuerdos de Licenciamiento, los cuales son contratos de obligatoriedad entre 3M y el editor del software, generalmente 3M no se convierte en el propietario del software. En vez de ello, 3M adquiere el derecho de usar el software de la manera específica en que lo permite el editor. Estos Acuerdos de Licenciamiento definen los derechos y obligaciones de 3M relativos al uso del software.

Si 3M viola alguna de las disposiciones del Acuerdo de Licenciamiento – por ejemplo, al usar el software de forma no autorizada, o haciendo una copia no autorizada – esto puede constituir incumplimiento del contrato con el editor del software. Bajo tales circunstancias, un editor de software usualmente tendría el derecho de cancelar la licencia de 3M para usar el software. El mal uso puede resultar también en una demanda por violación al derecho de autor, tal como se describió anteriormente.

Disposiciones de Licenciamiento Típicas

El Acuerdo de Licenciamiento de cada editor de software es único, pero típicamente todos los Acuerdos de Licenciamiento contienen ciertas disposiciones estándares, tales como:

- Una disposición que requiere que 3M use el software sólo en computadores o sitios específicos.
- Una disposición que prohíbe a 3M hacer copias del software (excepto una copia que sólo puede ser usada para fines de respaldo).
- Una disposición que obliga a 3M a mantener el software como un "secreto comercial"; esto es, prevenir que utilicen el software compañías o individuos que no sean de 3M.

Actualizaciones, Actualizaciones Competitivas y Transferencias del Software

Los editores de software comúnmente ofrecen a usuarios registrados nuevas versiones del software y/o actualizaciones a precio reducido ("actualizaciones competitivas"). El Acuerdo de Licenciamiento de las nuevas versiones o actualizaciones competitivas pueden requerir que 3M borre el software viejo y devuelva o destruya físicamente los

medios de almacenamiento (diskettes, cintas o discos compactos), y prohíben el uso del software viejo o su transferencia hacia otro computador. La transferencia del software viejo debe regirse por los términos del Acuerdo de Licenciamiento, aún cuando la transferencia sea para fines caritativos o no comerciales.

Copia y Uso del Software

Un usuario de software puede instalar o "cargar" la mayoría del software comercial en el disco duro de una computadora y retener los discos o CD-ROM originales como una copia de respaldo del software. Los usuarios no deberán instalar el software en ninguna otra computadora (incluyendo computadoras que usan en su hogar), o hacer ninguna copia del software, a menos que ello esté explícitamente autorizado por el Acuerdo de Licenciamiento aplicable (por ejemplo, crear una copia para fines de archivo) o autorizado por escrito por el editor del software (como por ejemplo, una carta del editor autorizando a que se hagan copias adicionales).

Redes de Área Local

El software de computadora colocado en una red de área local (LAN, por sus siglas en inglés) también requiere prueba de su posesión legítima, como se describe en la sección Prueba de Posesión Legítima, y un Acuerdo de Licenciamiento que autorice específicamente el uso del software en una LAN. Si el Acuerdo de Licenciamiento no autoriza específicamente el uso del software en una LAN, entonces se deben adquirir licencias adicionales del software para cubrir cada uno de los usuarios que puede acceder el software. El número de usuarios concurrentes no debe exceder el número de licencias compradas. Si se está usando software que puede ser accedido por múltiples usuarios de forma concurrente, es responsabilidad de 3M implementar: 1) software de medición que limite automáticamente el número de usuarios, o 2) software o un proceso manual que recopile una historia numérica del uso concurrente.

Shareware, Freeware y Software Adquirido por Empleados

"Shareware" y "Freeware" son términos que a menudo tienen varios significados. Generalmente, se usan para describir software que es copiado desde un mural electrónico (electronic bulletin board), o recibido desde una revista o cualquier otra sitio, por el pago de una pequeña (o ninguna) cuota de licenciamiento.

El uso de Shareware, Freeware y Software Adquirido por el Empleados también requiere prueba de posesión legítima. Por ejemplo, los usuarios deben guardar una copia de la declaración que autoriza el uso con la que vino acompañado el software; un catálogo que liste el software como Shareware; copias de cheques pagados u otra evidencia de pago; una carta del propietario del derecho de autor sobre el software dando permiso específico a 3M para que utilice el software. El uso de este tipo de software no se recomienda por los posibles cuestionamientos acerca de su origen, confiabilidad, el derecho de 3M a usarlo, y la presencia de virus de computadora y otros contaminantes altamente destructivos que pueden afectar otro software o equipo de 3M.

Descarga de Software desde la Internet

El software disponible en la Internet, u otras fuentes en línea externas, típicamente está protegido por derechos de Propiedad Intelectual que protegen al editor del software. 3M, y sus empleados que obtengan software desde estas fuentes, deben cumplir con el Acuerdo de Licenciamiento del editor del software.

Descarga de Software desde Servidores de 3M
El software descargado desde los servidores de 3M Software Central, o desde los servidores departamentales de 3M, está cubierto por derechos de propiedad intelectual que protegen al editor del software. 3M, y sus empleados que obtengan software desde estas fuentes, deben cumplir con el Acuerdo de Licenciamiento del editor del software.

Cómo Introducir el Nombre de Usuario
Si el software requiere que un usuario introduzca el nombre o las iniciales al momento de la instalación, el usuario deberá introducir la siguiente información:

Nombre: "Minnesota Mining and Manufacturing Company" o "3M"
Iniciales: "MMM" o "3M"

Responsabilidad del Usuario
Un usuario de software debe usar el mismo con estricto apego a los términos y condiciones del Acuerdo de Licenciamiento. Un usuario de software no debe correr riesgos confiando en su interpretación del Acuerdo de Licenciamiento para determinar si un uso o copia en particular está permitido. En vez de ello, los usuarios deben pedir asistencia a la Oficina del Consejo de Propiedad Intelectual. Bajo ninguna circunstancia los usuarios deberán contactar directamente al editor del software sin antes haber contactado la Oficina del Consejo de Propiedad Intelectual.

Auditorias del Cumplimiento
Para monitorear el cumplimento de estas política, el departamento de Auditoria Corporativa de 3M hará auditorias periódicas. Estas auditorias pueden ser hechas de forma aleatoria, o a petición de la gerencia de 3M o de la Oficina del Consejo de Propiedad Intelectual, cuando se sospeche de la existencia de problemas.

Cuando se hace una auditoria, cada empleado de 3M involucrado deberá cooperar con el departamento de Auditoria Corporativa y presentar prueba de que posee de pleno derecho todas las copias del software que esté instalado en su computadora personal. Adicionalmente, cada empleado de 3M deberá dar los pasos necesarios que el departamento de Auditoria Corporativa y/o el supervisor del empleado determine apropiado luego de que la auditoria concluya. Fallar en cumplir con estas directrices, ya sea fallar en borrar el software para el cual no haya prueba de posesión legítima, o ya sea volviendo a instalar el software a la computadora una vez termina la auditoria, será tratado como una seria violación a las políticas corporativas.

Prueba de Posesión Legítima
Cuando se adquiere software de computadora, el Analista de la Unidad de Negocio adecuado o el usuario del software deben guardar los discos/CD-ROM originales y el

Acuerdo de Licenciamiento en un lugar seguro durante todo el tiempo en que el software esté en uso. Cuando sea posible y práctico, el Analista de la Unidad de Negocio deberá también guardar una copia de la orden de compra original. En algunos casos, el suplidor del software puede optar por ofrecer a los compradores una opción de “sólo licencia” al momento de la compra. En tales situaciones, la prueba de la posesión legítima se establece produciendo la orden compra original que establece el derecho del usuario a hacer copias. Sin embargo, el número de copias **no puede** exceder el número de licencias compradas. Cuando se hace una auditoria, el Analista de la Unidad de Negocio o el usuario del software deben producir estos artículos para el auditor.

Cuando se hace una auditoria, los auditores aceptarán como prueba de posesión legítima registros que parezcan adecuados bajo las circunstancias. Por ejemplo, cuando una revisión de las computadoras de un departamento muestra que hay presentes diez copias de un programa de computadora, un auditor puede aceptar como prueba de posesión legítima las órdenes de compra de diez copias de un programa en particular si el software fue comprado bajo la modalidad “sólo licencia”. En la mayoría de los casos, los discos/CD-ROMs originales y los acuerdos de licenciamiento serán prueba de propiedad si el número de discos/CD-ROMs y acuerdos de licenciamiento son iguales al número de copias del programa que se encuentren en los discos duros de las computadoras del departamento. Generalmente, copias de la documentación del software, manuales de usuario, tarjetas de registro del software, o el Acuerdo de Licenciamiento sólo, **no** serán considerados pruebas adecuadas de posesión legítima.

Acuse de Recibo

Confirmo que he recibido, leído y entendido la Política de Licenciamiento e Implementación de Software de 3M:

____

Nombres y Apellidos

____

Firma

____

Fecha

____

Compañía (si es empleado indirecto)